

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior, por la que se convoca el "Plan de Formación de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, anualidad 2022". (2022062906)

Advertido error de transcripción en la Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior por la que se convoca el "Plan de Formación de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, anualidad 2022", publicada en el DOE n.º 182 de 21 de septiembre, se procede a realizar la oportuna corrección:

En la página 45706, en el punto Tercero. Financiación, donde dice:

"Las actividades objeto de la presente convocatoria se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022, aprobados por la Ley 3/2021, de 30 de diciembre (DOE núm. 251, de 31 de diciembre), siendo imputables a las siguientes aplicaciones presupuestarias: centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/22600, fondo CAG0000001; centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23000, fondo CAG0000001; centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23100, fondo CAG0000001; y centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23300, fondo CAG0000001".

Debe decir:

"Las actividades objeto de la presente convocatoria se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022, aprobados por la Ley 3/2021, de 30 de diciembre (DOE núm. 251, de 31 de diciembre), siendo imputables a las siguientes aplicaciones presupuestarias: centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/22606, fondo CAG0000001; centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23000, fondo CAG0000001; centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23100, fondo CAG0000001; y centro gestor 120090000, posición presupuestaria G/116A/23300, fondo CAG0000001".

Mérida, 5 de octubre de 2022.

La Directora General de Emergencias,
Protección Civil e Interior,
NIEVES VILLAR FRESNO

• • •